

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MANABI S.A. DISMANSA, PERIODO FISCAL DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018

En la ciudad de Manta, el día de hoy 22 de Marzo del 2019, siendo las 18h00, en las oficinas ubicadas en el Barrio Cristo Rey, Calle 112 Av 113, se reúnen los accionistas de la Compañía Distribuidora Manabí S.A. Dismansa, y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Están presente el Sr. Arechua Palacios Jairo Gaudencio, y el Sr. Sánchez Sánchez José Manabí Quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía. Actuará como Secretario de Ad-hoc de esta Junta el Sr. Sánchez Sánchez José Manabí.

El Presidente dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2018

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1.- El Sr. Presidente dispone que el Secretario Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2.- Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;
- 3.- El Sr. Presidente dispone que por secretario de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018. La Junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General 2018
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2018
- Informe del Comisario 2018
- Grabación de esta sesión

Sr. Arechua Palacios Jairo Gaudencio
PRESIDENTE

Sr. Sánchez Sánchez José Manabí
SECRETARIO AD-HOC